

## FEMINICIDIO Y EMBARAZO EN ADOLESCENTES



En esta columna quiero tocar dos temas que se encuentra relacionados.

En primer lugar voy a hablar sobre el feminicidio, según el modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio) elaborado por la ONU, este se define como.

La muerte violenta de mujeres por razones de género ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión (Reza, 2015).

En el artículo de EL DERECHO (Peramato, 2012) nos dicen que el término de feminicidio se comienza a utilizar en los años 60 después del asesinato de 3 hermanas de República Dominicana a manos del servicio de inteligencia militar de su país. Aunque fue utilizado públicamente por primera vez por Dina Russell en la conferencia del tribunal de crímenes contra la mujer que se realizó en 1976 en Bruselas.

A pesar de que se pensaría que como este es un tema del que se comenzó a hablar en el pasado ya no estaría vigente actualmente o que estaría casi extinto, pero lamentablemente está muy activo en la actualidad, por ejemplo, en el tercer mes del 2018 ya se registraban 8.573 casos de lesiones personales contra las mujeres y según medicina legal en este año la violencia contra las mujeres aumento 6.1% en comparación con el 2017.

En un artículo que realizó BLU Radio (Redacción BLU Radio, 2018) nos mencionan que las regiones en Colombia donde más se registran ataques contra las mujeres son Antioquia, Valle del Cauca y Bogotá, añaden también que en Colombia mueren aproximadamente trece mujeres por hora.

Carlos Eduardo Valdés director del Instituto Nacional de Medicina legal, entregó preocupantes cifras de maltrato justamente en el día que se conmemoran los derechos y la dignidad de las mujeres a nivel mundial, hubo un aumento del 22% en la cifra de abuso sexual contra las mujeres siendo las niñas las más afectadas.

En el 2018 se realizó una marcha con el lema “Nos queremos vivas” que fue repetido por cientos de personas, con esta marchas se quería rendir un homenaje a todas las víctimas de feminicidios en el país y a la pequeña Yuliana Samboní. Esta marcha se realizó el 4 de diciembre, este día fue declarado en Bogotá como el día distrital contra el feminicidio, con esto se busca sancionar socialmente este delito, sensibilizar a las personas y contribuir a la

reparación de las familias de las víctimas. La marcha fue acompañada por la secretaria de gobierno, la personera de Bogotá, la policía metropolitana y el alcalde local de Chapinero.

En junio de 2020 también se realizaron marchas en Bogotá en las que se protestaba por el aumento de feminicidios y violencia contra la mujer, se desarrolló por la carrera séptima desde el parque nacional hasta el parque de los hippies, el lema de esta marcha era “Estamos cansadas, ya no más, nos están matando y nadie hace nada”. Durante este año la Fiscalía general de la Nación, menciona que se han registrado en Bogotá “siete casos de feminicidios, mientras la Secretaría de la Mujer señaló que en los últimos tres meses -es decir en medio de la cuarentena-, esa entidad ha recibido más de 15.000 llamadas telefónicas por casos de violencia de género” (Rodríguez, 2020).

De los casos de feminicidios que más ha impactado a la ciudadanía bogotana han sido el de Yuliana Samboní y el de Rosa Elvira Cely una estudiante que fue violada, empalada y abandonada para que muriera en el parque nacional. A pesar de la brutalidad y de la gravedad de estos casos, se siguen presentando agresiones sexuales y asesinatos contra mujeres y niñas, sin que las medidas que se toman para combatir estos crímenes sean efectivas.

Aunque existen diferentes formas de agredir a las mujeres, personalmente considero que la más atroz y despreciable de estas es el feminicidio, en especial cuando es a una niña como Yuliana de 7 años que fue secuestrada, violada y asesinada, como si no fuera una persona, ni tuviera sueños, ni importara su vida por no ser de una familia prestigiosa o de nombre. Mi desprecio hacia estos crímenes no resta la indignación que siento frente a cualquier agresión, bien sea de una mujer, de un niño o de un hombre.

El siguiente tema que quiero tratar es el de embarazo en adolescentes, este es un delito que tiene una consecuencia penal para aquellas personas que tengan relaciones sexuales con menores de 14 años. En una encuesta que realizó Profamilia con la embajada de Canadá, en esta se median diferentes indicadores relacionados con la salud sexual. De esta se concluyó que.

El 17% de las mujeres entre los 13 y los 19 años iniciaron su vida sexual antes de cumplir los 14 años con hombres 6 o 9 años mayores, lo que es un crimen. Además, el 49% de niñas que son madres menores de 15 años tuvieron su hijo producto de una relación con hombres 6 años mayores. El 19% lo hizo con hombres 10 años mayores y el 5% con hombres 20 años mayores. (Redacción BLU Radio, 2018).

En esta encuesta también se concluye que, aunque el 66% de las adolescentes embarazadas no querían ser madres, no utilizaron ningún método anticonceptivo. Esta

encuesta también muestra que el 52% de las adolescentes que tuvieron embarazos a temprana edad, son hijas de mujeres que también quedaron embarazadas a temprana edad.

Es importante tener en cuenta que el embarazo adolescente puede relacionarse con casos de abusos sexuales, en relación con esto el director del Instituto Nacional de Medicina legal presentó los siguientes datos.

Entre los 0 y los 4 años, 5 niñas son violentadas sexualmente por hora. Entre los 5 y los 9 años, 13 niñas son abusadas sexualmente por hora y entre los 10 y los 14 años, 23 niñas son abusadas sexualmente por hora en Colombia. (Redacción BLU Radio, 2018).

Además de tener un impacto social, los embarazos a temprana edad son fenómenos que afectan la salud reproductiva y el bienestar de las jóvenes y de sus familias. Para prevenir estos embarazos se busca que las jóvenes tengan una participación real y un conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos. Este es el impacto que los embarazos en adolescentes tienen en la sociedad.

Una mayor representación en comunidades pobres, reproduce el ciclo de pobreza y tiene como consecuencia para la sociedad una alta pérdida de población con posibilidades de educación y productividad, lo que finalmente repercute en la exclusión social. La exclusión se expresa en las dificultades para la continuidad educativa, la inserción en el mercado laboral y la obtención de suficientes recursos económicos para continuar el curso de vida. (Ministerio de salud, 2020).

Algunos de los detonantes o causantes del embarazo en adolescentes son la aceptación social y cultural en comunidades con vulnerabilidad social donde se constituyen en un factor que ayuda al reconocimiento social o una compensación afectiva de las madres adolescentes. En el artículo del Ministerio de salud (Ministerio de salud, 2020) nos comentan que una de las estrategias para la prevención es la anticoncepción moderna, esta consiste en que los adolescentes como parte de su derecho a la salud sexual y reproductiva, tienen el derecho de solicitar consejería y de recibir la provisión del método que ellos elijan. Las adolescentes menores de 14 años que queden embarazadas, que decidan la interrupción voluntaria del embarazo, se les debe garantizar este derecho sin imponer ningún tipo de barrera.

El embarazo en adolescentes es una problemática que se ha presentado durante muchos años, afectando la vida de las jóvenes madres, ya que muchas abandonan sus estudios para poder cuidar a sus hijos, tienen que conseguir trabajos en los que no ganan lo necesario para poder mantenerse con sus bebés. La vida de los bebés se afecta ya que muchos de ellos no son queridos por sus

madres por lo que son víctimas de maltratos o de abandono, de mismo modo su educación se puede ver afectada por un ambiente escolar en donde no se les preste la mejor educación.

Para concluir quiero resalta que, aunque se pueda llegar a pensar que estos temas no se encuentran relacionados con nuestras vidas o que son completamente ajenos a nuestro entorno social y familiar, estos deben preocuparnos a todos ya que nos afectan como sociedad y pueden presentar se en cualquier familia, nadie se ajeno a que alguna de estas situaciones se presente en un familiar o en una persona cercana.

## REFERENCIAS

Bogotá. (4 de diciembre de 2018). 'Nos queremos vivas' fue el lema de la marcha contra el feminicidio. EL TIEMPO. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/bogota/dia-contra-el-feminicidio-en-bogota-se-celebra-con-marcha-301262>

FUNDACION PARA LA JUSTICIA Y EL ESTADO DEMOCRATICO DE DERECHO. (9 de noviembre de 2015). Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). Recuperado de <https://www.fundacionjusticia.org/que-es-un-feminicidio/>

Justicia. (4 de diciembre de 2019). Tres años después del crimen de Yuliana Samboní, así van los procesos. EL TIEMPO. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/a-tres-anos-del-crimen-de-yuliana-samboni-asi-van-los-procesos-440264>

Ministerio de salud. (3 de noviembre de 2020). Prevención del embarazo en la adolescencia. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Prevencion-del-embarazo-en-la-adolescencia.aspx>

Peramato T. (5 de enero de 2012). El femicidio y el feminicidio. EL DERECHO. Recuperado de <https://elderecho.com/el-femicidio-y-el-feminicidio>

Redacción BLU Radio. (8 de marzo de 2018). Cifras de embarazo adolescente, maltrato, feminicidio y otros males de mujeres. BLU Radio. Recuperado de <https://www.bluradio.com/nacion/cifras-de-embarazo-adolescente-maltrato-feminicidio-y-otros-males-de-mujeres>

Rodríguez J. (19 de julio de 2020). Estudiantes y feministas reclaman por sus derechos en Bogotá. RCN Radio. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/bogota/estudiantes-y-feministas-reclaman-por-sus-derechos-en-bogota>

Semana. (6 de febrero de 2012). La muerte de Rosa Elvira Cely, un crimen abominable. Semana.

Recuperado de

<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-muerte-rosa-elvira-cely-crimen-abominable/258867-3/>